



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

INFORME N°305-2012-OEFA/DE

PARA : **ING. CARMEN CONOPUMA RIVERA**
Coordinadora de la Calidad del Agua y Suelo (e)

ASUNTO : Plan de Evaluación Ambiental en la Comunidad de Juprog; Distrito de San Marcos; Provincia de Huari, Región Ancash.

REF. :

FECHA : 10 JUL. 2012

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente e informarle en relación al Monitoreo de Calidad Ambiental de Agua y Suelo realizado del 18 al 23 de Junio en la Comunidad de Juprog; Distrito de San Marcos; Provincia de Huari, Región Ancash.

I. ANTECEDENTES

Según la información de la Dirección de Evaluación se tiene como antecedentes lo siguiente:

- El día 19 de Abril en relación a la mesa de Diálogo; representantes del OEFA; se comprometieron a realizar una evaluación ambiental en los poblados de Juprog; Chipta y Piruro.
- El día 03 de Mayo se recibió el Memorándum N°1203-2012-OEFA/DS; el cual tiene por adjunto documentos que describen la presunta contaminación ambiental por parte de la Compañía Minera Antamina S.A. con afectación al CCPP. indígena de Chipta.
- El día 09 de Mayo se llevó a cabo una reunión de coordinación para llevar a cabo las actividades de evaluación en los centros poblados de Chipta, Juprog y Piruro; en el cual se definieron las estaciones de monitoreo en las zonas ya señaladas.
- El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó una evaluación de la calidad del agua y suelo en las localidades antes mencionadas del 18 al 23 de Junio del 2012, tomando muestras de suelo en ocho (08) estaciones ya establecidas y nueve (09) estaciones de calidad de agua en las inmediaciones de los Poblados de Juprog, Chipta y Piruro.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de
Nuestra Diversidad"

II. DEL TRABAJO DE CAMPO

El día 18 de Junio del presente año, se viajó a la Ciudad de Huaraz para luego dirigirnos a San Marcos. El monitoreo de agua y suelo de Calidad Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), estuvo a cargo del Ing. Luis Anaya López

El día 19 de Junio se realizó el reconocimiento de las estaciones de monitoreo de Calidad de Agua y Suelo.

El día 21 de Junio, siendo las 06:00 horas, nos dirigimos de San Marcos a la localidad de Juprog, distante a 02:30 horas de viaje en camioneta; estando en el poblado de Juprog, se procedió a realizar la toma de muestras en la Laguna Shaguanga (LAG-SHA-01) donde se tomaron las muestras de agua y suelo; posteriormente nos dirigimos al localidad de Juprog para realizar la toma de muestras de agua y suelo en una estación ya definida; luego nos dirigimos a la zona de Pincullo, donde se tomaron muestras de agua y suelo en dos (02) estaciones; sin embargo, debido a condiciones climáticas (lluvia y granizo) no se pudo continuar con la toma de muestras por ese día.

El día 22 de Junio, siendo las 10:00 horas, nos dirigimos a la localidad de Chipta, para tomar muestras de agua y suelo en una laguna ubicada en la parte alta de la mencionada zona.

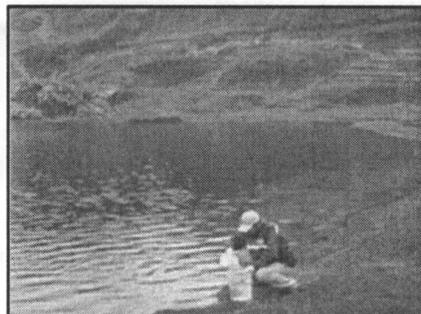


Foto N° 01: Toma de Muestras de Agua
Laguna Shaguanga

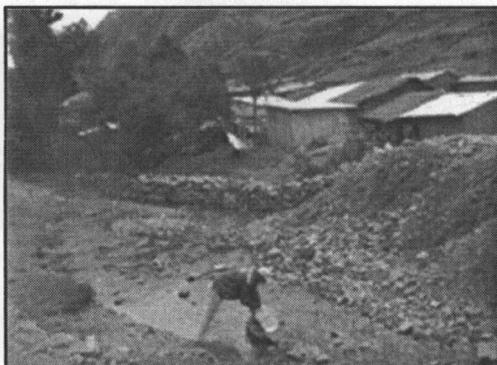


Foto N° 02: Toma de muestras en la zona de Juprog



Foto N° 03: Toma de muestras en la Quebrada Pincullo

Realizar la toma de la muestra en esta estación demandando un total de cuatro horas; no pudiendo realizar el monitoreo de las siguientes estaciones.

El día 24 de Junio, se continuó con la toma de las muestras de agua y suelo en la zona de Piruro; en esta zona se descendió hasta el río Carash donde se tomaron muestras de agua y suelo en tres (03) estaciones.

Las muestras de agua fueron remitidas al laboratorio Envirolab Perú S.A.C. y las de suelo fueron enviadas al laboratorio SGS del Perú S.A.C. para su respectivo análisis.



Foto N° 04: Toma de Muestras de Agua en la Laguna de Chipta

III. TOMA DE MUESTRAS

Muestras de Agua

La Tabla N°01 indica los códigos de las estaciones de monitoreo de agua establecidas; las cuales fueron nueve (09) estaciones, las que en su mayoría estuvieron ubicadas en las localidades de los Caseríos de Juprog, Chipta y Piruro. Cabe señalar que la ubicación de las estaciones fueron determinadas en la visita de campo.

Tabla N° 01: Descripción de Estaciones de Monitoreo de Agua

Estación	Coordenadas		Altitud	Zona	Descripción
	Este	Norte			
LG-SH-01	273725	8940842	3986 m	18 L	Ubicada en el borde de la Laguna Shaguanga
LG-SH-02	272906	8940938	3935 m	18 L	Ubicado aguas debajo de la Laguna Shaguanga
Q-PC-01	273727	8941734	4070 m	18 L	Ubicado en la parte alta de la Quebrada Piruro
Q-PC-02	273332	8941673	4044 m	18 L	Ubicado en la parte baja de la Quebrada Piruro
JUP-01	272559	8941178	3913 m	18 L	Ubicado a la altura del puente de ingreso a Juprog
LAG-02	272146	8942538	4167 m	18 L	Laguna Chipta
Q-PR-01	269996	8942995	3446 m	18 L	Quebrada Piruro antes de unión con el Río Carash
AD-Q-PR-01	269951	8942999	3447 m	18 L	Aguas abajo de la unión de Q-PR-01 y Río Carash
UP-Y-Q-PR-01	270173	8942746	3498 m	18 L	Aguas arriba de la unión de Q-PR-01 y Río Carash

Tabla N° 02: Descripción de análisis en las muestras de agua

Estación	Parámetros			
	Metales Totales	TSS	CN WAD	CN Total
LG-SH-01	X	X	X	-
LG-SH-02	X	X	X	-
Q-PC-01	X	X	X	-
Q-PC-02	X	X	X	-
JUP-01	X	X	X	-
LAG-02	X	X	X	-
Q-PR-01	X	X	X	X
AD-Q-PR-01	X	X	X	-
UP-Y-Q-PR-01	X	X	-	-

Las muestras de agua fueron enviadas en su totalidad al laboratorio Envirolab S.A.C. el día 27 de Junio del 2012; las cuales se encuentran en proceso de análisis.



Muestras de Suelo

En total se extrajeron ocho (08) muestras de suelo para el análisis de Metales Totales, los parámetros se distribuyeron de acuerdo a la Tabla N° 03.

Tabla N° 03: Descripción de los análisis a realizar en las muestras de suelo

Estación	Coordenadas		Altitud	Zona	Descripción
	Este	Norte			
S-01	273618	8940900	3982 m	18 L	Orilla de Laguna Shaguanga
S-02	272599	8941203	3922 m	18 L	Poblado de Juprog
S-03	273627	8941743	4071 m	18 L	Quebrada Pincullo
S-04	272130	8942580	4182 m	18 L	Orilla de Laguna Chipta
S-05	271291	8942378	3946 m	18 L	Poblado de Chipta
S-06	269996	8942995	3446 m	18 L	A un lado de la estación Q-PR-01
S-07	271028	8943081	3852 m	18 L	Quebrada Piruro
S-08	275485	8937252	4201 m	18 L	Blanco (Zona entrada Pachapaque)

Las muestras de suelo fueron enviadas en su totalidad al laboratorio SGS del Perú S.A.C. el día 27 de Junio del 2012; las cuales se encuentran en proceso de análisis.

En cuanto a los análisis realizados; se detallan en la Tabla N° 05.

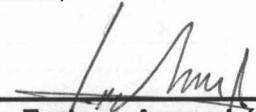
Tabla N° 05: Descripción de análisis en las muestras de Suelo

Estación	Parámetros
	Metales
S-01	X
S-02	X
S-03	X
S-04	X
S-05	X
S-06	X
S-07	X
S-08	X

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar el seguimiento de la evaluación correspondiente a la reducción del riesgo al ambiente y a la salud por la actividad minera en las localidades afectadas.
- Realizar los monitoreo ambientales necesarios para el cumplimiento de plan de acción así como su respectiva evaluación.
- Procesar los resultados de laboratorio para la elaboración del informe final.

Atentamente,


Luis Enrique Anaya López
 Dirección de Evaluación



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

PROVEÍDO N° 128-2012/OEFA-DE

San Isidro,

Visto el Informe que antecede y con la opinión favorable de la Subdirección de Calidad Ambiental, elévese a la Dirección de Evaluación para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Carmen Conopuma Rivera
Coordinadora de la Calidad del Agua y Suelo (e)

